

Una experiencia aleccionadora: *La Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas. Construyendo la equidad y la ciudadanía*

Magdalena Gómez

Es indudable el acierto de tejer este libro con las historias políticas y personales de trece mujeres indígenas guerrerenses. El riguroso trabajo de la académica de la UAM Gisela Espinoza Damián y la decisión política de las lideresas indígenas Libni Irasema Dircio Chautla y Martha Sánchez Néstor produjeron un texto valiente y desmitificador en más de un sentido. Desde la presentación del libro, Libni Irasema y Martha dejan clara la postura:

[...] sabemos que el camino no es para andar solas ni sólo para nosotras: Tenemos claro que enfrentamos a distintos adversarios, no sólo el gobierno, los caciques, los políticos y los líderes machistas; también enfrentamos al sistema racista, a una política global que quiere uniformar la vida, nuestra forma de ser, hacer y crecer; una propuesta que no reconoce el derecho de la gente y de los pueblos a ser distintos, a tener su cultura propia. Hay mujeres que también se oponen a que las cosas cambien, quizá las angustie enfrentar la oposición de la gente que quieren y respetan, porque así son las cosas, a pesar de que compartimos las luchas y objetivos de los movimientos indígenas, no siempre tenemos el respaldo de nuestros compañeros, pero sabemos que nuestros anhelos sólo serán realidad si logramos que todo mundo comprenda que tenemos derechos y libertades, que no por ser mujeres somos menos ni tenemos que estar sometidas (11-12).

El libro consta de tres partes: en la primera relatan la historia organizativa que les llevó a la formación de la Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas (en adelante, la Coordinadora), para abordar en la segunda parte trece testimonios de vida y participación social y concluir con un balance en clave de logros y retos.

En la introducción, Gisela Espinoza Damián muestra la reflexión lograda en su largo caminar con las mujeres indígenas

organizadas y explica su tesis del feminismo indígena señalando uno de los nudos de relación y comprensión:

al movimiento indígena le aportan una dimensión de género y la necesidad de mirar críticamente las culturas de los pueblos originarios en cuanto al lugar y al trato que tienen las mujeres; con ello, amplían el marco de la autonomía, de los derechos indígenas y de la utopía de los "otros mundos posibles" por los que aboga este movimiento. Al feminismo le aporta una dimensión étnica y de clase, y le hace evidente la especificidad de los problemas y reivindicaciones de género en el medio indígena (17).

Para ubicar el sentido del libro basta con leer los títulos de cada testimonio: "Tenemos que hablar, liberar los pensamientos", "Todas las mujeres como una sola", "Nunca pensé que iba a volar", "Liberarse del miedo", "Esto no se acaba aquí", "Hablamos de derechos", "Nunca es tarde cuando una quiere", "¡Cómo que no soy nada!", "Mi primer logro: saberme defender", "Cuando volví no era la misma", "Lo que me estuve perdiendo", "Queremos participar y queremos el reconocimiento", "Háblame en castilla". Cada uno de los textos expresa sin autocensura los problemas que se anuncian en la presentación y, más aún, profundizan en las dinámicas concretas que se viven en las comunidades indígenas.

Al adentrarnos en la indispensable lectura, encontramos un factor importante a destacar en torno a que si bien las mujeres de la coordinadora han transitado por organizaciones mixtas y con orientación de izquierda,¹ no han encontrado en ellas apertura a la dimensión de género. La lucha por los derechos de los pueblos pareciera considerar que los derechos de las mujeres o no existen o pueden esperar "para después", como han planteado y actuado las organizaciones políticas de izquierda partidarias o no en este y otros países. La trayectoria patriarcal no escapa en la dimensión étnica y/o de clase; ello queda claro en los testimonios que nos ofrece la Coordinadora. Sin embargo, como un espacio inspirador, reivindican ampliamente la influencia del

¹ De las trece entrevistadas, ocho conjugaron la participación social con el activismo en partidos políticos como el PRD y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

pensamiento zapatista, la ley revolucionaria de las mujeres, de la Comandanta Ramona, de la Comandanta Esther. Destacan el hecho de que en 2001, en Nurio, Michoacán, durante el Congreso Nacional Indígena, con amplia representación de las organizaciones indígenas del país y la presencia de la Comandancia del EZLN en el marco de la Marcha del Color de la Tierra, se logró instalar una mesa de mujeres, venciendo la oposición de muchos dirigentes que argumentaban que no era el momento, que las mujeres dividían al movimiento, que era una posición feminista ajena a la cultura indígena.

Y, sin embargo, no se quedan ahí: las mujeres valientes, todas ellas indígenas y no indígenas, evitan refugiarse en una visión romántica sobre las comunidades indígenas como si estas no vivieran también dinámicas de conflicto en lógica patriarcal, como todo grupo social. Sin proponérselo quizá, en su detallado relato dejan claro la muy escasa participación de las autoridades indígenas en los proyectos de género que ellas impulsan. Encontré solo tres referencias al comisario para pedirle intervención en problemáticas familiares o autorización para impartir talleres.

En uno de los testimonios se aborda la situación de la mujer dentro de los pueblos indígenas, señalando como lo hacen todas, a la capacitación como factor clave en su empoderamiento, tema por lo demás pertinente:

He ido a bastantes talleres que hablan de los derechos de la mujer, porque en los pueblos indígenas nosotras, como mujeres, no tenemos derechos. No tenemos derecho a la tierra, no tenemos derecho a una herencia de nuestros padres, no tenemos derecho a decidir, no tenemos derecho a ser autoridad, ¿por qué? Porque los hombres no nos hacen espacio, pues. [...]

No porque tengamos derechos nos vamos a saltar la barda. Nosotras queremos respetarlos a ellos y que también nos respeten a nosotras. Queremos que no nos golpeen. Que seamos libres. Porque anteriormente la mujer no iba a votar, decían que no tenía derechos. El hombre decía si la mujer iba o no iba, decían que la mujer no tenía que ir donde iban los hombres, decían que las mujeres que no tienen marido no tienen derecho a participar. Por eso iba el esposo a la reunión y opinaba y la mujer no podía opinar (296).

[...] Todavía no ha habido comisarios mujeres. Hace dos años se levantaron tres hombres y dijeron: "¿Por qué nadie nombra a la compañera Epifania que sea la comisaria?" "Está bien", dijeron. Y a

mí, como que me echaron agua caliente: "¿Cómo voy a ser comisaria? Sí hablo mucho, pero no sé leer ni escribir" (326).

Hay cambios, sin duda, como señalan: "No todas, pero algunas mujeres ya pueden participar en las asambleas, ya son reconocidas" (385). Al respecto podemos comentar que por algo los movimientos de mujeres indígenas han insistido en el planteamiento de que la costumbre es buena cuando respeta a la mujer.

Podemos encontrar, por supuesto, similitudes en problemáticas de mujeres indígenas o no, en el caso de la violencia familiar. Llama la atención en uno de los testimonios la insistencia en el eje "liberarse del miedo", en el cual se incluye tanto al marido como a la comunidad:

Pues capacitarla, porque la mujer puede tener dinero, pero si no tiene conocimiento no puede liberarse del miedo al marido, a la comunidad. Nosotras, lo que un poco decíamos era buscar que las mujeres puedan vender su artesanía, puedan comercializar lo que ellas hacen, para tener su recurso y así poder asistir a los talleres. Dar empoderamiento a la mujer, pero capacitándola, liberándola del miedo al marido, a la comunidad. Bueno, a la mujer indígena es muy difícil sacarla de su comunidad, por ser mujer: "porque no fui a la escuela, porque no sé leer, me vaya a perder, mi marido no me deja y mis hijos". Son muchos obstáculos.

La comunidad vive la violencia. Las mujeres son maltratadas, se mueren porque no acuden a tratarse la enfermedad. Viven, pero no de una manera a lo mejor feliz, ¡tantos hijos! Las mujeres golpeadas, mujeres que, de alguna manera, viven por vivir, pero no hay una libertad de ser ellas mismas. Nosotras lo que pensábamos y decíamos era que íbamos a hacer un recorrido en la región para buscar líderes, capacitarlas y buscar, de diferentes maneras, trabajar con ellas. Hacer pequeños grupos por ejemplo, en salud, educación, capacitación, cultura. Rescatar lo que es la cultura, promover lo que son derechos. Que ellas se puedan defender, [saber a] dónde acudir cuando hay violencia, muerte materna (263).

Tampoco queda fuera de sus relatos la problemática de la elección de esposo en el caso de las jóvenes cuyos padres han decidido tradicionalmente el compromiso. Si bien dan muestras de que esta situación está cambiando para las nuevas generaciones, distan mucho de referirse al problema como se ha estigmatizado por tanto tiempo en los medios de comunicación, señalando que en los pueblos indígenas se "vende" a las hijas para casarse, desconociendo la práctica cultural de entrega de dotes, situaciones no exentas de actitudes racistas y discriminatorias.

En el libro, que si bien tiene un riguroso planteamiento teórico y de reconstrucción histórica elaborado por las investigadoras universitarias, predomina la reflexión sobre los procesos concretos de construcción del proyecto organizativo.

Un asunto crucial en la agenda feminista ha sido el relativo al aborto. Las lideresas indígenas parecen decirnos, implícitamente, que sus fuerzas no alcanzan en este momento para asumir toda la agenda feminista, cuestión entendible si damos cuenta de las diferentes condiciones entre el medio rural e indígena y el urbano. Al respecto señalan:

Quando quisieron trabajar el tema del aborto en la Conami, nosotras dijimos que no era el momento de tratar ese tema. Y al forzarlo, ahí están las consecuencias: las mujeres se confrontaron mucho, algunas lloraron, está atravesado el asunto de las religiones, hay una diversidad en ese sentido, también en las compañeras. Quizás individualmente se pueda hablar de muchas cosas, pero trabajar el tema del aborto desde una perspectiva de derecho, rompió muchas cosas con una organización que venía acompañándonos. Después, paulatinamente, como que se fueron enfocando más en acompañar cuestiones eventuales. En esa experiencia de capacitación hubo muchas reacciones de mujeres que, lógicamente, tienen diversas posturas en torno al tema (193).

La Coordinadora se ha formado con una amplia agenda, como recuerdan las lideresas:

- Promover, difundir y velar por los derechos humanos, los derechos de las mujeres, de los pueblos indígenas, de los jóvenes, y de las niñas y niños indígenas.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres indígenas nahuas, mixtecas, tlapanecas y amuzgas del estado de Guerrero.
- Contribuir a la erradicación de la violencia intrafamiliar, económica, institucional y política.
- Crear estrategias de trabajo propio y tejer alianzas para incidir en la prevención de las muertes maternas en el estado de Guerrero.
- Promover la formación y participación de promotoras de salud intercultural, de la no violencia, así como la articulación de las parteras indígenas mediante redes regionales, para garantizar una mejor salud sexual y reproductiva, el acceso a la salud de calidad y el

empoderamiento de las mujeres para la vigencia de sus derechos básicos.

- Impulsar la formación de jóvenes indígenas en las distintas regiones, en los temas de derechos sexuales y reproductivos, liderazgo y violencia de género.
- Difundir los instrumentos internacionales relativos a los derechos de las mujeres, de los pueblos indígenas y los derechos humanos, así como promover su aplicación.
- Fomentar la salud y nutrición en las comunidades indígenas.
- Promover y fomentar el rescate y la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- Promover y fomentar la educación integral, la capacitación y el rescate de los valores culturales de los pueblos indígenas.
- Promover el desarrollo económico de las mujeres y sus familias.
- Promover la aplicación de las políticas públicas adecuadas para los municipios indígenas (78-79).

La madurez de Martha Sánchez se refleja en su reflexión de balance:

En el camino andado hay huellas de los avances, pero también se notan las pausas, los conflictos, las separaciones, las alianzas no concluidas, las relaciones no tejidas. Así ha sido nuestra historia. Antes éramos invisibles y no nos dábamos cuenta, nadie nos miraba y no nos preocupábamos; ahora nos ven pero se niegan a escucharnos; nos escuchan pero se niegan a respetarnos; nos reconocen, pero se niegan a valorarnos. Ahora en Guerrero los tiempos políticos han cambiado y en esa transformación se han recrudecido las políticas racistas y excluyentes, las que no reconocen la diversidad cultural de los pueblos y de las mujeres (271).

Una aclaración necesaria

Este libro constituye un aporte significativo, como ha sido mostrado; sin embargo, es necesario recordar que la visión crítica que se ofrece respecto a la situación de las mujeres indígenas y el esfuerzo del proyecto organizativo de la Coordinadora no permite abordar el contenido amplio de la cultura e identidad indígena. No es el tema del libro, se entiende. Señalo

esto porque debemos evitar emitir juicios culturales hacia los pueblos indígenas, a partir de las visiones críticas y realistas sobre la necesidad de modificar dentro de ellos la relación de los derechos individuales de las mujeres con los derechos colectivos de los pueblos. Vale la aclaración porque descalificar a los pueblos en toda su complejidad y ubicación histórica es una cuestión común desde la mirada de la sociedad y cultura urbana dominante •

Gisela Espinosa Damián, Libni Iracema Dircio Chautla y Martha Sánchez Néstor (coords.): *La Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas. Construyendo la equidad y la ciudadanía*, UAM Xochimilco, México, 2010 (Colección Teoría y Análisis).